

Audiencia Pública: Megaproyecto Plaza Egaña

Exposición al Concejo Municipal de Ñuñoa 23/abril/2018 – Parte 3

Señor alcalde y miembros del Concejo Municipal,

Continuado con la exposición anterior, venimos a manifestar el malestar de los vecinos que nos veremos afectados por la construcción del MegaProyecto, malestar e indignación porque No se está defendiendo la forma y calidad de vida de quienes hemos habitado y construido barrio por décadas, y porque a la vez **está avalando una promesa de calidad de vida irreal a los nuevos vecinos**, de venir a una Ñuñoa ya no existe ni existirá.

En la comuna hay diversos grupos de vecinos que se están **autorganizando para defender su calidad de vida**, y no nos referimos sólo al tema hábitat, sino también -por ejemplo- al tema seguridad en las juntas de vecinos aledañas. Frente a esto, las autoridades no han sabido respondernos. Con este MegaProyecto no se está respetando el **"Contrato Social" que debe existir entre autoridades y ciudadanos**, entre representantes y representados.

Se están privilegiando los intereses privados por sobre los públicos, ya que el municipio a través de la Dom otorga permisos a diestra y siniestra, sin un mayor estudio y fiscalización, antes, durante y después -sino recordemos los resultados fatales de la construcción de calle Estrella Solitaria-, pero vamos más allá de otorgarlos, hoy en Ñuñoa los permisos no están siendo acompañados por inversión social (que no es lo mismo que mitigación). Les preguntamos, ¿Se han construido áreas verdes en la misma proporción a los miles de vecinos que han llegado los últimos 3 años? ¿Han aumentado las matriculas? ¿Los servicios de salud? Actualmente **la lógica del municipio es permitir la construcción para luego desentenderse**.

Las diversas unidades del municipio entre los que está la DOM y el alcalde, no están cumpliéndole a quienes lo eligieron como autoridades. Es frente a este abandono institucional que los vecinos hemos tenido que organizarnos, para nosotros mismos velar por nuestro bienestar. Los vecinos de la Unidad Vecinal 22 han debido estudiar y comprender los detalles técnicos y legales detrás del MegaProyecto, donde cabe mencionar, ha sido importante la experiencia de nuestras JJVV y la unión comunal. En paralelo, hemos debido informar y **movilizar a los vecinos, como se viera en la 1ª marcha organizada por la "Ruta de la corrupción inmobiliaria"**, y este viernes el 1er Foro Ciudadano por defensa de los Barrios que también organizara dicha Coordinadora de conflictos urbanos.

Por otro lado, queremos destacar el gran éxito que tuvo la recepción de observaciones al SEA, donde **más de mil vecinos se acercaron a mesas callejeras a plasmar sus observaciones** al proyecto. Aquí cabe resaltar el gran trabajo que realizaron mancomunadamente las juntas de vecinos de Ñuñoa y La Reina y sus respectivas Uniones comunales.

Asimismo, ha sido humanamente muy enriquecedora la experiencia de intercambio de expertices técnicas con las juntas de vecinos del otro extremo de la comuna, las aledañas al Proyecto Mall Vivo que tienen un problema similar al nuestro, donde el centro del conflicto está en los artilugios que se usan para aprobar estos proyectos de carácter privado. Cabe develar también, que es por estas 2 zonas de la comuna (NorOriente y SurPoniente) por donde **las inmobiliarias están entrando a Ñuñoa "como Pedro por su casa"**.

Es con autoformación, participación y movilización ciudadana que hemos estado enfrentado este proyecto que desafía nuestra calidad de vida. Hemos llegado a este punto porque vemos que las autoridades municipales no están en sintonía con las personas que si estamos domiciliados en Ñuñoa, pero vamos más allá de ese 'detalle' domiciliario de las autoridades, nos referimos a que **existen 2 significados para la palabra "Desarrollo", una en que se quiere una vida tranquila** con espacios

para la convivencia entre vecinos, y otro que se centra en el beneficio económico, beneficio que se lo llevan los grandes empresarios inmobiliarios (más de US\$200 millones de dólares en utilidades), quedando una parte en las arcas municipales, y **todo indicaría que cantidades desconocidas van a parar a bolsillos también desconocidos.**

Nuestra experiencia de estos meses, más esta falta de visión común de bienestar y desarrollo, entre representantes y representados, nos llevan a constatar y diagnosticar que **el camino es escuchar la voz de los ciudadanos en Todos los proyectos importantes de desarrollo comunal**, y no nos referimos solo al tema inmobiliario. Los vecinos tenemos mucho por aportar al crecimiento de la comuna, no despreciemos su poder de construcción comunitaria. En este sentido, cuando hablamos de escuchar a los vecinos, no nos referimos a instancias como las recientes mesas participativas, en que se separó -estratégicamente- en dos la discusión del plano regulador. Hablamos de **participación informada, real** y vinculante para la Ñuñoa que queremos.

Este MegaProyecto Plaza Egaña, que cambiará nuestras vidas, surge de situaciones -al parecer- muy poco regulares, develadas una y otra vez por los medios de comunicación, y que ya están en conocimiento de la mayoría de los vecinos. Nos referimos al actuar de la Dirección de Obras Municipales de Ñuñoa (DOM), que es la responsable de revisar, investigar y otorgar permisos a las inmobiliarias. ¿Cabe alguna duda que hay algo extraño cuando los proyectos se dividen y aprueban por partes, cuándo se dificulta el acceso a la información, cuando se estudian proyectos con datos desactualizados, cuando **ingresan decenas de proyectos un par de días antes de una modificación al Plano Regulador?** O más en concreto, cuando se dan situaciones como la del edificio Botero cuyo permiso de construcción fue declarado ilegal por la Corte Suprema, y a los que se suman recientemente los edificios de Eduardo Llanos, Augusto Villanueva y Avenida Ossa.

Estamos hablando de una DOM que fuera encabezada por un profesional **recientemente sancionado por el tribunal de ética del colegio de arquitectos**, quien además tiene diversos sumarios en su contra. Es esta DOM la que ha actuado negligentemente, y que nos tiene en la situación actual de destrucción de nuestra unidad vecinal y la comuna.

Señores del Concejo Municipal, ¿es ético y responsable que este profesional siga ligado al municipio? Creemos que todas las construcciones en curso -en sus diversas etapas-, deben ser detenidas porque fueron visadas bajo situaciones "extrañas" por decirlo diplomáticamente.

Los vecinos del sector de Plaza Egaña no podemos ser **víctimas de la existencia y disputa de "2 almas/bandos" existentes al interior del municipio, y de la pasividad de buena parte del concejo aquí presente.** Es poco ético, negligente y timorato, que las autoridades municipales no tomen las riendas y la decisión sobre el destino la Dom y sus funcionarios que pareciera son responsables de la situación que estamos a punto de sufrir los vecinos que vivimos en las inmediaciones del megaproyecto Egaña.

Estimados miembros del Concejo, reiteramos lo que nos tiene aquí exponiendo y demandando su accionar: nuestra solicitud a que tomen las acciones administrativas que correspondan para la detención del proyecto. Por nuestra parte, nosotros como vecinos de Ñuñoa, **seguiremos al alza en este proceso de formación, movilización y participación** ciudadana, en la medida que ustedes, como autoridades no den soluciones de corto y mediano plazo, a las demandas de los vecinos de la Unidad Vecinal 22.

Gracias.

23 de Abril 2018.-